

## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA COMAPA REYNOSA

**RESPUESTA:** RSI-098-2015

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
CD. REYNOSA, TAMPS. A 22 DE OCTUBRE DEL 2015

C. [REDACTED]

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA COMAPA REYNOSA ATENDIÓ Y DIO TRÁMITE A LA SOLICITUD ENTREGADA EN ESTA UNIDAD EL DÍA **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**, QUE A LA LETRA DICE:

**SOLICITO EL NOMBRE DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A QUIENES LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, LES HAYA EMITIDO EL CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 114 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y QUE TENGAN ADEUDO O PENDIENTE EL PAGO POR EL USO DE INFRAESTRUCTURA A QUE SE REFIERE DICHA DISPOSICIÓN LEGAL, ASI COMO EL MONTO DE LOS ADEUDOS DE CADA UNO DE ELLOS.**

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DETALLO A USTED A CONTINUACION LA RESPUESTA A LA INFORMACION SOLICITADA:

**LE INFORMO QUE LO SOLICITADO POR USTED FUE CATALOGADO COMO INFORMACION DE ACCESO RESTRINGIDO EN SU MODALIDAD DE RESERVADA, A TRAVES DEL ACUERDO DE RESERVA AR/02/2015, FACULTAD QUE ES OTORGADA POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN VIGOR. ASIMISMO ENVIO A USTED EL ACUERDO ANTES SEÑALADO MEDIANTE DOCUMENTOS ANEXOS.**

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A SU SOLICITUD, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PREVÉ LOS MECANISMOS DE REVISIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A ESTA NOTIFICACIÓN, PARA CONOCER MÁS VISITE: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO A QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SATISFAGA LOS PARÁMETROS DE SU SOLICITUD NO RESTA, MAS QUE AGRADECERLE LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDÓ PARA ATENDERLE Y FORTALECER ASÍ LA CULTURA DE UNA RENDICIÓN DE CUENTAS EFECTIVA.